



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México, a 30 de abril de 2026.

No. Oficio: REG10/068/2026

ASUNTO: Solicitud de intervención para colocación de rejilla pluvial.

LIC. FIDEL ZAMORA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE ODAPAS
TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

En ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me dirijo a usted para dar seguimiento a la petición ciudadana realizada por los integrantes de la administración y vecinos de la Privada Río Serpis, perteneciente al Conjunto Urbano Urbi Villa del Campo, Valle San Pedro.

Al respecto, hago de su conocimiento que con fecha 18 de marzo del 2026, los interesados presentaron ante su dirección una solicitud (con sello de recepción de la misma fecha) para la colocación de una rejilla pluvial en la parte posterior de dicha privada. Esta obra es necesaria debido a un hundimiento natural del piso que genera acumulación de agua, situación que fue validada previamente por técnicos de su propia dependencia.

Considerando que a la fecha no se ha obtenido una respuesta favorable y ante la proximidad de la temporada de fuertes lluvias, le solicito de la manera más atenta su intervención para informar el estatus de dicha petición y asimismo programar los trabajos de instalación de la rejilla pluvial, a fin de evitar un mayor deterioro del suelo y garantizar la seguridad patrimonial de los colonos.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente, quedando a la espera de su respuesta para informar a los ciudadanos interesados.

ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR



Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx